



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DESPACHO DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA

## MEMORANDO No. 2016EE10922/04/11/2016

Para: Rectores de instituciones educativas: 1. Fe y alegría, 2. Carlos Lleras Restrepo, 3. Ciudad Arkala, 4. Nelsy García Ocampo, 5. Francisco de Paula Santander, 6. Ismael Santofimio Trujillo, 7. Santa Teresa de Jesús, 8. Mariano Melendro, 9. La Palma, 10. San Isidro, 11. San Luis Gonzaga, 12. Alberto Castilla, 13, Sagrada Familia, 14. Laureles.

De: Secretaria de Educación - Dirección de Calidad Educativa

Asunto: Segunda convocatoria a revisión de pactos de convivencia

Respetado Rectores:

Dando cumplimiento a las políticas del gobierno "por Ibagué con todo el corazón" me permito convocarlos por segunda vez a la revisión de los pactos de convivencia teniendo como soporte el listado de los aspectos que se deben contemplar en los contenidos mínimos y normatividad.

Vale la pena resaltar que es con la metodología inicial de los 20 minutos por IE: la presentación se puede realizar por medio de diapositivas al mismo tiempo, se cuenta con un equipo de profesionales que realiza la retroalimentación por la Dirección de Calidad Educativa.

- Día: 22 de noviembre del 2016
- Hora: 7:00 am- 6:00pm
- Lugar: Institución Educativa Santa teresa de Jesús
- □ Las (7) IE primeras de la lista deben estar a las 7:00am − 12:30 pm. (Fe y Alegría, Carlos Lleras Restrepo, Ciudad Arkala, Nelsy García Ocampo, Francisco de Paula Santander, Ismael Santofimio Trujillo, Santa Teresa de Jesús.).
- Y las otras (7) IE deben estar a las 2:00 pm- 6:00pm: (Mariano Melendro, La Palma, San Isidro, San Luis Gonzaga, Alberto Castilla, Sagrada Familia y Laureles.

Cordial saludo

Directora de Calidad Educativa Secretaria de Educacion Municipal

Elaboro: Olga C Psicóloga de la Dirección de Calidad Educativa

